ABRUS MONETA Y MICO AMMENT CA. LITA

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, 24 de Marzo del 2020

A los señores accionistas de ABRUS CÍA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2019, la gestión se enfocó en mantener el volumen histórico de servicios de la Compañía, los ingresos obtenidos por venta de Servicios de Evaluaciones Ambientales y Monitoreos Ambientales estuvieron en los rangos esperados para este año.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deben informarse.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Al respecto no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron puestos a disposición de los socios los que, luego de su análisis, los someto a su aprobación.



Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Las operaciones del año 2019, generaron utilidades por US\$ 106,648.15, de las que se deben separar US\$ 15,997.22 para participación de trabajadores en las utilidades y US\$ 27,153.50 por el impuesto a la renta causado; determinándose una utilidad neta de US\$ 64,405.50, que queda a disposición para la decisión de esta Junta General de Socios.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Recomiendo a la Junta seguirle otorgando el apoyo necesario a la Compañía a fin de que ésta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presentarán en el futuro.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre este asunto, no existen asuntos relevantes a informar.

Con sentimientos de consideración y estima

Ing. Edwin Iván López A

Gerente General